77

Emilia Hernández Martínez

**Intervención de México**
**en el diálogo interactivo con Djibouti**
**16º período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Lugar: 79

Ginebra, 25 de abril de 2013.

Gracias señor Presidente,

México da la más cordial bienvenida a la delegación de Djibouti, y agradece la presentación de su informe nacional, así como la información que ha sido proporcionada esta tarde en respuesta a las preguntas que presentó mi delegación por adelantado.

Reconocemos los esfuerzos de Djibouti por ampliar el marco internacional de protección de los derechos humanos. En particular, tomamos nota de la ratificación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y de su Protocolo facultativo.

En lo tocante a los progresos logrados desde el examen del primer ciclo, México expresa su beneplácito por la normatividad adoptada para avanzar en la protección de la integridad física y moral de la mujer. De igual forma, México encomia los esfuerzos de Djibouti con miras a adecuar su Comisión de Derechos Humanos a los Principios de París, tarea aún pendiente.

Con base en el compromiso evidenciado por Djibouit de continuar mejorando la situación de derechos humanos en todo su territorio, México recomienda:

1. Adoptar las medidas necesarias para garantizar el acceso fácil y eficaz al registro gratuito de nacimiento, en especial de aquéllos que se producen fuera de los hospitales.

2. Garantizar que las medidas legales y administrativas adoptadas para luchar contra el terrorismo respeten el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
3. Estudiar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (CPED).

Muchas gracias.